

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CORPORACIÓN ECUATORIANA DE NEGOCIOS DE TELECOMUNICACIONES  
CENDETEL S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día de hoy, **8 de Abril** del año dos mil diecisiete, a las 9:00, en la oficina ubicada en la Av. Francisco Orellana Solar 30 MZ 110, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

<b>Accionistas</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Valor de cada acción USD\$</b>	<b>Valor USD</b>
Fideicomiso Acciones CENDETEL	222.992	USD \$1.00	USD \$222.992
Troya Zambrano Delia del Rocío	222.993	USD \$1.00	USD \$222.993
<b>TOTAL</b>	<b>445.985</b>		<b>USD \$445.985</b>

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar los estados financieros de CENDETEL al 31 de diciembre del 2016.

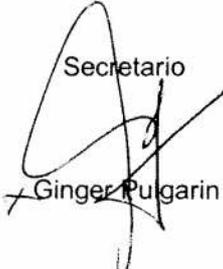
Preside la sesión el señor **Guillermo Hidalgo De Lemos** en calidad de Presidente y actúa como Secretaria la señora **Ginger Pulgarin**. El Presidente solicita al Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

**ÚNICO PUNTO.- Conocer y aprobar los estados financieros de CENDETEL al 31 de diciembre del 2016.**

Se procede a conocer el primer punto del orden del día; toma la palabra el señor HIDALGO DE LEMOS GUILLERMO ANTONIO, quien pone a consideración de la Junta aprobar los estados financieros de CENDETEL al 31 de diciembre del 2016; tras su exposición, se eleva la propuesta a moción, la misma que es aceptada por unanimidad por los accionistas

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 10:30 del 8 de Abril de 2017, el Presidente declara levantada la sesión.

Secretario  
  
Ginger Pulgarin

Presidente  
  
Guillermo Hidalgo De Lemos